

LIGUER S.A.

Guayaquil, febrero 11 del 2019

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGUER S. A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

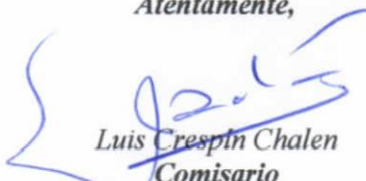
En calidad de Comisario de la Compañía LIGUER S.A., a continuación informo sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico culminado el 31 de diciembre del 2018.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2017 no realizó actividad comercial alguna.

He cumplido con revisar los libros sociales y otros relacionados con el manejo de la compañía y he constatado que se encuentran llevados de manera razonable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICL.004, publicada en el Registro Oficial No. 348.

Es todo cuanto puedo informar, de conformidad a la revisión de los Estados Financieros.

Atentamente,


Luis Crespín Chalen
Comisario
C.I.: 0904959640

LIGUER S.A.
LOS RIOS 825 Y HURTADO ESQUINA